

NOTA ACLARATORIA

Actualmente el Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) **NO** cuenta con un presupuesto aprobado dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República; los gastos que corresponden a la operatividad del SNE911, es en base a las transferencias realizadas por las diferentes instituciones de apoyo.

Dicho lo anterior no realizamos en el mes de **enero del 2020** pagos de salarios a empleados públicos, ni deudas con proveedores de bienes y servicios, por medio del **SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA (SIAFI)** y no se tiene una fecha en la que se incluirá al SNE911 dicho sistema.

En consecuencia, **no** hay información pendiente por publicar en el portal de transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la **Ley de Acceso a la información Pública**.

Actualizada, miércoles 12 febrero 2020.



Lic. Alex Rolando Colindres Láinez
Gerente Administrativo